

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

WBCOMPU S.A.

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy a las 10:00 de la mañana se reúnen los accionistas:

Sr. Rubén José Barragán Gómez con C.I. # 0924283625 propietario del 50.00% de la participación accionaria, y el Sr. Washington Armando Barragán Gómez con C.I. # 0919323584 propietario del 50.00% de la participación accionaria, para resolver y aprobar el siguiente punto:

Se encuentra presente, en esta reunión la Comisario de la compañía, Ing. Amanda Alvarado Castillo.

Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el informe del Ejercicio Económico del 2018.

Preside la sesión el Sr. Washington Armando Barragán Gómez, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Erika Yazmin Sanchez Mayorga; Inmediatamente, el presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos de orden del día. Seguidamente toma la palabra el Gerente General, el mismo que da lectura a su informe. Asimismo, la Comisario presente, Ing. Amanda Alvarado Castillo, procede a la lectura de su informe correspondiente. Una vez que se han presentado esos informes los mismos que están conforme a las disposiciones de la ley de compañías vigente, los accionistas de la COMPAÑIA WBCOMPU S.A., toman las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

Primera.- Aprobar el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Aprobar el Informe del Comisario.

Tercero.- Aprobar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018, el cual va desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018, en el cual los accionistas de la compañía han resuelto por unanimidad no distribuir las utilidades disponibles.

Todos los resultados se encuentran contenidos en los documentos que conforman el correspondiente Balance de declaración del Impuesto a la Renta, los mismos que junto con los informes del Representante Legal y Comisario se presentaran a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

No Habiendo otros asuntos por tratar, el presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que el secretario elabore el acta correspondiente, se da lectura de la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la COMPAÑÍA WBCOMPU S.A., F) Sr. Rubén José Barragán Gómez, F) Sr. Washington Armando Barragán Gómez, Presidente de la Junta y Srta. Erika Yazmin Sanchez Mayorga secretaria Ad-Hoc de la Junta.



Rubén José Barragán Gómez
ACCIONISTA

C.I. # 092428362-5



Washington Armando Barragán Gómez
ACCIONISTA

C.I. # 091932358-4



Erika Yazmin Sanchez Mayorga

Secretaria AD-HOC